

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.348

Miércoles 14 de Enero de 2026

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2753372

37 N°20
PEDIMENTO
CHANCHO DE ORO 10
DE AMERICAN SIERRA GOLD CHILE SPA
REP. 22

En Quilpué, República de Chile, a veintitrés de diciembre del año dos mil veinticinco, procedo a inscribir el siguiente Pedimento Minero: Materia: Pedimento Minero Código: PO2 Procedimiento: Voluntario. Solicitante: AMERICAN SIERRA GOLD CHILE SpA. Rut: 78.263.757-6 Representante: ITALO ANDRES VOLANTE GOMEZ Rut: 9.383.684-7 EN LO PRINCIPAL: Pedimento. PRIMER OTROSÍ: Solicita certificación. SEGUNDO OTROSÍ: Acredita personería. S.J.L. DE QUILPUE ITALO ANDRÉS VOLANTE GOMEZ, chileno, divorciado, abogado, Rut: 9.383.684-7, en representación según se acreditará de AMERICAN SIERRA GOLD CHILE SpA., sociedad chilena del giro de desarrollo de proyectos mineros, Rut N°78.263.757-6, ambos con domicilio para estos efectos en la ciudad de Santiago, en Avenida Presidente Sebastián Piñera Echenique N°1822, Depto. 104, comuna de Las Condes, a SS, respetuosamente digo: Que deseando constituir concesión minera de exploración de sustancias concesibles, en terrenos abiertos e incultos, ubicados en la Comuna de Quilpué, Provincia de Marga Marga, Región de Valparaíso, vengo en presentar un pedimento minero que denominaré “CHANCHO DE ORO 10” Las coordenadas U.T.M. del Punto Medio son las siguientes: 6.325.500,00 metros Norte y 310.500,00 metros Este referidos al Elíptope Internacional 1924, Datum Sudamericano La Canoa 1956, Zona 19. El terreno pedido es el comprendido dentro de un rectángulo trazado imaginariamente en el plano horizontal, cuyas diagonales se cortan en el Punto Medio ya indicado y cuyo perímetro encierra la totalidad de las hectáreas pedidas. Dos de lados de la configuración rectangular, en su orientación Norte-Sur UTM medirán 3.000 metros y los otros dos en su orientación Este-Oeste UTM medirán 1.000 metros, encerrando una superficie total de 300 hectáreas. POR TANTO, En mérito de lo expuesto y de acuerdo a los artículos treinta y cuatro y siguientes del Código de Minería, RUEGO A US.: se sirva tener por presentado este pedimento y ordenar su inscripción y publicación en conformidad a la ley, dándosele la copia autorizada correspondiente. PRIMER OTROSÍ: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 47 del Código de Minería, solicito a US. se sirva ordenar a la secretaría de vuestro tribunal, certifique la hora y fecha de presentación del pedimento de autos al juzgado. SEGUNDO OTROSÍ: Ruego a US. Tener presente que mi personería para actuar en representación de AMERICAN SIERRA GOLD CHILE SpA., consta en el estatuto actualizado, de acuerdo a las cláusulas sexta, séptima y octava, otorgando por el Registro de Empresas y sociedades, y que en copia con firma electrónica avanzada y vigencia se acompaña a esta presentación. NOMENCLATURA: 1. (4729) Certificado ingreso solicitud JUZGADO: 2º Juzgado de Letras de Quilpué CAUSA ROL: V-153-2025 CARATULADO: AMERICAN SIERRA GOLD CHILE SpA/. CERTIFICO: Que el pedimento minero que antecede, denominado “CHANCHO DE ORO 10” fue ingresado a través de la Oficina Judicial Virtual, a las 09:31:49 horas del día 04 de diciembre de 2025 e ingresada en el Libro de Manifestaciones y Pedimentos Mineros con el N° 09- 2025. Quilpué, once de diciembre de dos mil veinticinco Carmen Luz Garea Seisdedos Secretario PJUD Once de diciembre de dos mil veinticinco 15:02 UTC-3. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: XCDFBMKGPHR NOMENCLATURA: 1. (4690) Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: 2º Juzgado de Letras de Quilpué CAUSA ROL: V-153-2025 CARATULADO: AMERICAN SIERRA GOLD SpA/ Quilpué, quince de diciembre de dos mil veinticinco. A lo principal, téngase por presentado pedimento minero. Inscríbase y publíquese. Al primer otrosí, como se pide. Al segundo otrosí, téngase presente. En Quilpué, a quince de diciembre de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. clg Néstor Cert Hernán Valdés Sepúlveda Juez PJUD Quince de diciembre de dos mil veinticinco 09:04 UTC-3. Este

CVE 2753372

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 14-01-2026
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – PEDIMENTOS MINEROS
Tipo: Noticia general
Título: CHANCHO DE ORO 10 / American Sierra Gold Chile SpA

Pág. : 26
Cm2: 712,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Núm. 44.348

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Miércoles 14 de Enero de 2026

Página 2 de 2

documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
Código: UXFNBMKWLTU CERTIFICO: Que la copia autorizada que he tenido a la vista queda
archivada al final de este Registro con el N° 20.- Requirió la inscripción doña Patricia Opazo. -
IGNACIO GONZÁLEZ LÓPEZ, Conservador de Minas de Quilpué. IGNACIO GONZÁLEZ LÓPEZ NOTARIO PUBLICO CONSERVADOR DE MINAS TITULAR QUILPUE. Anotado en el repertorio con el N° 22 e inscrito (a) el (a) 23 de diciembre 2025 a Fs. 37 N° 20 del Registro Descubrimientos de Minas del año 2025 QUILPUÉ, 23 de 12 de 2025.-. IGNACIO GONZALEZ LOPEZ NOTARIO PUBLICO CONSERVADOR DE MINAS TITULAR QUILPUE. Notario Titular y Conservador de Minas de Quilpué Ignacio Javier González López Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de INSCRIPCIÓN DE PEDIMENTO MINERO - CHANCHO DE ORO 10 - SE ENCUENTRA INSCRITA A FOJAS 37 N° 20, BAJO EL REPERTORIO N°22, DEL REGISTRO DE DESCUBRIMIENTOS DE ESTE CONSERVADOR DE MINAS DEL AÑO 2025, A NOMBRE DE AMERICAN SIERRA GOLD CHILE SPA, ES COPIA FIEL DE LA MATRIZ QUE HE TENIDO A LA VISTA. otorgado el 23 de Diciembre de 2025 reproducido en las siguientes páginas. Notario Titular y Conservador de Minas de Quilpué Ignacio Javier González López.- Diego Portales 790, Segundo piso, Quilpué.- Quilpué, 23 de Diciembre de 2025.- Firmado digitalmente por: IGNACIO JAVIER GONZALEZ LOPEZ Fecha: 23.12.2025 17:38 Razón: Notario Publico Ubicación: Quilpué. 123456805028 www fojas.cl.



CVE 2753372

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl